



DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social
en Salud en Guerrero
SECCIÓN: Dirección General
OFICIO NÚM: DGREPSSG/UAJ/037/2018.
ASUNTO: Se remite información.

Chilpancingo, Gro., a 01 de Mayo de 2018.

**LIC. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL REPSSG
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de proporcionar a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este organismo, la información relacionada con las obligaciones de transparencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos; al respecto me permito informarle que no contamos con el listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, ya que manifiesto bajo protesta de decir verdad que los asuntos de carácter administrativo actualmente se encuentran en trámite, solicitando que con lo anteriormente expuesto se nos tenga por dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 81 Fracción XVIII de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un fraternal saludo.

ATENTAMENTE.

**EL ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL REPSSG**

LIC. VICTOR GUILLERMO DAMIAN PASTOR

VGDP/VSS

